

5 febrero 2025



Asunto: Acta de reunión de la comparecencia del movimiento Homologación Justa Ya ante la Comisión de Salud del Parlamento Vasco.

1. Presentación del Movimiento Homologación Justa Ya (HJY)

Dayana Arellano se presentó como representante del movimiento Homologación Justa Ya (HJY) y vocera de Bilbao. Explicó que HJY es una organización sin fines de lucro creada en octubre de 2023, con un comité organizador compuesto por 11 miembros en diversas ciudades.

2. Situación actual de las homologaciones en el País Vasco

Se expuso la aprobación de la transferencia autonómica de homologaciones según el RD 366/2024, la cual fue bloqueada a los 24 días tras la solicitud de colegios profesionales. Sin embargo, no se ha especificado en ninguna fuente cuáles son esos colegios, a pesar de la existencia de evidencias de exclusión, racismo y xenofobia hacia los solicitantes de odontología, psicología, veterinaria, medicina y enfermería.

Tras la medida cautelar impuesta por el Tribunal Supremo, han pasado 6 meses sin información clara sobre el estado del proceso. HJY ha agotado todas las vías para obtener respuestas y evitar que el procedimiento sea eliminado, afectando a 200 personas en un limbo burocrático. Se estima que para la primera respuesta del tribunal podría ser necesario esperar al menos 4 meses más.

3. Problemática de exclusión en ciertas profesiones

Se destacó que los afectados se encuentran en una situación de estrés, preocupación e incertidumbre. La organización representa a aproximadamente 19.000 personas que esperan información. Hasta el momento, se ha solicitado información a UNIBASQ, ARARTEKO, Subdelegación del Gobierno Vasco y ZUZENEAN, pero las respuestas han sido genéricas.

Se mencionó que muchos profesionales sanitarios empadronados en Euskadi no pueden acceder a prácticas tuteladas o requerimientos formativos en las universidades, pues ninguna de las 5 universidades con Enfermería en Euskal Herria ofrece estas modalidades. Además, las becas solicitadas a ZUZENEAN han sido rechazadas por desconocimiento del proceso, dificultando aún más la situación económica de los afectados.

4. Acciones emprendidas y solicitud de respuestas

Desde HJY se solicitó a las autoridades que se pronuncien de manera escrita o a través de vías periodísticas para proporcionar claridad a los afectados. Se enfatizó que Euskadi solicitó esta transferencia por la escasez de profesionales sanitarios y que, de continuar el proceso autonómico, se incrementaría el número de solicitudes, beneficiando la economía y el sector sanitario vasco.



Asimismo, se exigió que, en caso de mantenerse el proceso autonómico, se implementen cambios que permitan a las universidades ofrecer las modalidades necesarias para culminar las homologaciones. Se destacó que los colegios profesionales han obstaculizado estos procedimientos sin proporcionar análisis concluyentes.

5. Preguntas y respuestas

Dentro del espacio de preguntas y respuestas, se hicieron las siguientes:

Pregunta 1: ¿Las 200 personas afectadas residen recientemente en Euskadi?

Respuesta: Sí, ya que el sistema exige esta condición. Además, la solicitud de desistimiento a nivel central puede demorar entre 6 y 8 meses según encuestas realizadas en 2023.

Pregunta 2: ¿Sería conveniente priorizar los expedientes más antiguos?

Respuesta: Indispensable, pero a nivel central no se cumplen los plazos de 6 meses exigidos por la Unión Europea. Actualmente, la falta de control tras la última actualización del sistema informático ha generado un caos: algunas personas reciben homologaciones en un mes, mientras que quienes llevan años en espera siguen sin respuesta.

6. Cierre

Al final de la reunión, los asistentes mostraron comprensión ante la problemática y algunos mencionaron haber visto el caso en YouTube. Se confirmó que la próxima reunión será el 16 de febrero, aunque aún no se ha definido la hora.

Nuestra vocera en Bilbao cerró su intervención agradeciendo la empatía mostrada, pero subrayó que la solución depende de las personas presentes en la sala. Recordó que el proceso de homologación sigue siendo injusto y que muchos profesionales han tenido que dejar su vida, trabajo y familia atrás para intentar ejercer legalmente en España. La organización continuará luchando para que el secretario del Ministerio acceda a un encuentro con ANECA y se unifiquen criterios. Por ahora, en Euskadi se deja el caso en manos de las autoridades presentes.